



Avanza extinción de Notimex en comisión de San Lázaro



Por **Maritza Pérez**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:41

Con el aval de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados avanzó con la desaparición de la agencia de noticias del Estado (Notimex), al aprobar un proyecto de decreto impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Con el aval de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados avanzó con la desaparición de la agencia de noticias del Estado (Notimex), al aprobar un proyecto de decreto impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



El dictamen, avalado por 20 votos a favor y 17 en contra, se prevé sea discutido este miércoles ante el pleno de San Lázaro, y busca extinguir el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la ley que la creó.

Lo anterior, a propuesta del mandatario mexicano, luego de que esta agencia noticiosa se viera envuelta en un largo conflicto sindical.

En contra

En contra de esta propuesta, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN), aseveró que la inminente desaparición de Notimex se trata de una venganza por parte de Sanjuana Martínez, última directora de la agencia, quien, dijo, debido a sus malos tratos y despidos injustificados obligó a cerca de 200 trabajadores sindicalizados a irse a huelga.



Asimismo, cuestionó el argumento usado de que la información se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría de rigor y profesionalismo, ya que hay un sinnúmero de ejemplos donde se generan las fake news.

“

Notimex forjó un prestigio internacional que la llevó a ser referencia”, sostuvo.

En el mismo sentido, la diputada Cynthia López Castro (PRI), señaló que la desaparición de Notimex tiene indicios de inconstitucionalidad, pues atenta contra el derecho de acceso a la información garantizado por el Estado, además de acusar que su extinción es una salida fácil para el gobierno.

A favor

Por el contrario, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) aseguró que Notimex ha dejado de cumplir su objetivo y función, al tiempo que sostuvo que el dictamen contiene una serie de disposiciones que garantizan la protección de los derechos de los trabajadores.

Asimismo, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, también de Morena, aseveró que era una institución de Estado que no cumplía con su función.

maritza.perez@eleconomista.mx